

MiUgr - Universidad Granada

64 grados diferentes y una novedad. La Universidad de Granada (UGR) se convertirá durante el curso 2013/2014 en la primera universidad andaluza en impartir el grado de Arqueología, y la cuarta de toda España, tras la Universidad Autónoma de Barcelona, la Complutense de Madrid y la Universidad de Barcelona.

Esta nueva titulación se ofrecerá de manera interuniversitaria junto con la Universidad de Sevilla, si bien cada institución ofrecerá el grado y únicamente variarán en el ofrecimiento de las menciones o especialidades. En el caso de la UGR, ofertará cuatro especialidades: Prehistoria reciente del sur de la Península Ibérica; Arqueología romana del sur de la Península Ibérica; Arqueología de Al-Andalus; Geoarqueología y Bioarqueología. Estas especialidades no existen en el resto de las universidades españolas, y serán, sin duda, un gran atractivo para los alumnos.

El plan de estudios del grado conjunto en Arqueología por las universidades de Granada y Sevilla consta de una oferta total de 300 créditos (ECTS), de los cuales el estudiante deberá cursar 240 créditos que, en cuanto a su carácter, se distribuyen de la siguiente forma: 60 créditos de materias básicas, 108 créditos de materias obligatorias, 60 créditos de materias optativas, 6 de practicum y 6 del trabajo de fin de grado.

Precisamente, una de las novedades más importantes del nuevo grado será la realización de un practicum en excavaciones arqueológicas organizadas y dirigidas por la UGR en el Alfar romana de Cartuja y en el Cerro de la Encina de Monachil, donde los alumnos podrán aprender los mecanismos de la excavación arqueológica.

Temporalmente, los 240 créditos se distribuyen, para el estudiante que cursa el Grado a tiempo completo, en cuatro cursos de 60 créditos cada uno, divididos en 2 semestres respectivamente (un total de ocho semestres). Todas las asignaturas de las materias básicas, así como las de formación obligatoria y optativa son de 6 créditos, lo que garantiza que el estudiante no tiene por qué cursar a la vez más de cinco asignaturas.

Los 60 créditos de la formación básica del título de grado en Arqueología están compuestos por seis materias: Geografía (6 ECTS), Antropología (6 ECTS), Filosofía (6 ECTS), Idioma moderno (6 ECTS), Arte (6 ECTS) e Historia (30 ECTS). Estas seis materias básicas estarán divididas en asignaturas semestrales de 6 ECTS que el alumno cursará en su totalidad en el primer año.

Los 108 ECTS de la formación obligatoria se desagregan en siete módulos, desarrollados durante el segundo y cuarto curso del Grado. A estos 108 ECTS hay que añadir, con el mismo carácter obligatorio, los 6 ECTS del practicum y los 6 del TFG. El practicum se realizará en las distintas Facultades de las dos universidades y reunirá tanto prácticas de laboratorio como de campo. En el caso de la Universidad de Granada se cuenta con el Alfar romano de Cartuja, yacimiento arqueológico situado en el campus de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR. Por lo que respecta a la formación de carácter optativo, cada universidad ofertará permanentemente un módulo con distintas materias, siempre con asignaturas de 6 ECTS, hasta completar una oferta en optatividad máxima de 120 ECTS.